

## BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50  
Provincias, trimestre « 5'00  
Número del día 10 céntimos:  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## Leed y después obrad

Existe un monstruo terrible que aniquila al mundo, degenera a España y envilece la Religión.

Cual fiera indomable aprisiona en sus garras a todas las clases sociales, pues ataca lo mismo al pobre que al rico, al intelectual que al obrero, al industrial que al comerciante.

Perturba la inteligencia para que ésta no distinga lo bueno de lo malo; destruye la razón, a fin de que el hombre descienda al nivel de la bestia y cometa actos de crueldad, barbarie y libertinaje; alimenta las disidencias sociales, haciendo imposible la paz y mútuo respeto de unos hombres a otros, diseminando por doquier odios, temores y miserias; se introduce en las familias destruyendo el sagrado cariño de marido a esposa, de padres a hijos; si éstos nacen bajo su pernicioso influencia, serán seres endebletes de cuerpo y mezquinos de espíritu, inútiles a la sociedad y a la patria y una afrenta constante a los que en mala hora los engendraron.

Engañandoos con una pasajera actividad os conduce al sufrimiento de un sinnúmero de enfermedades que trastornan el espíritu, envejecen el cuerpo y aniquilan la inteligencia.

Los que se han dejado dominar por tan temible monstruo son los que pueblan los manicomios, llenan las cárceles y mueren en el hospital ó en el patíbulo.

En fin, él es el causante de los males sociales, quien extiende la miseria, el que lleva la discordia en la familia, el que disminuye el jornal de los obreros, el que nubla la intelectualidad de las clases directoras, el que mina el cuerpo de enfermedades y sufrimientos sin cuento y el que le conduce a la muerte prematura.

Quizás, tu mismo, lector querido, te hallas dominado por este ser fatídico, y si no tú, alguna persona querida está prisionera de él.

Hora es ya de que te defiendas, si no quieres ser víctima de ese monstruo.

¿Quieres saber su nombre?—Es, pues, el alcohol.

## EN FAVOR DEL

## Arsenal de la Carraca

Anoche, a las nueve y media, celebróse en el local que ocupa la Cámara Oficial de Comercio, la reunión convocada por la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar del apoyo que había de prestarse a la Junta de defensa del Arsenal de la Carraca.

Preside el acto el diputado a Cortes don Juan Aramburu, que tiene a su derecha al alcalde de Cádiz don Sebastián Martínez de Pinillos, que concurre como presidente del Centro Mercantil e Industrial, y a su izquierda al presidente de la Cámara Oficial de Comercio, excelentísimo señor don Manuel Eizaguirre.

Concurren los señores don José de Vilchez Chell, don Antonio Martínez Cambrero, don Pelayo Quintero, don Fernando Zalamea, don Manuel Sánchez González, don José de Casaux, don Miguel Aguirre, gerente de la Sociedad Española de Construcciones Navales, don Eduardo Ruiz López, don Domingo Minoves, don Arturo Marengo, don Juan A. Santander, don Manuel Fernández Granada, don José Moreno Utrera, señor conde de Villamar, don Manuel García Noguero, don Enrique Díaz Rocafull, don José M.ª Salazar, don Ignacio Lizaur,

don Luis Beltrami, don Francisco Aramburu y secretario don Julio Moro.

Por la Junta de defensa de San Fernando, concurren los señores don Servando Gutiérrez y González, don Enrique Llamas, don Manuel Gutiérrez y don Baldomero Gutiérrez Alonso.

Abierta la sesión, se da lectura a una carta del redactor jefe del «Heraldo de Madrid», señor Arpes, ofreciendo las columnas de dicho periódico, para defender los intereses de este Apostadero.

Se acuerda aceptar los ofrecimientos con gratitud.

El señor Marengo lee la proposición de apoyo de la Sociedad Económica hacia la Junta de defensa de San Fernando.

Terminada la lectura, el señor Marengo expresa que éstas son las razones para haber convocado a la reunión.

El señor Aramburu (don Juan), da cuenta de las gestiones llevadas a efecto por los diputados y senadores por Cádiz, en defensa del Arsenal de la Carraca.

Expresa que el ministro está dispuesto a no acceder a que se construya el dique, pues dijo, que antes de consentirlo, abandonaría el ministerio.

Dice que el diputado señor conde de Colombi, se ha tomado bastante interés en el asunto, hasta el extremo de presentar un voto particular al proyecto de Ley de segunda escuadra, pidiendo se construya el dique en el Arsenal de la Carraca.

Expresa además, que el señor conde de Colombi, tiene muchas esperanzas de que prospere el voto particular que tiene presentado.

Si así sucediera—dice el señor Aramburu—estamos de enhorabuena.

Cree que debemos, a pesar de esas esperanzas, hacer una campaña activísima de unión hasta conseguir lo que pretendemos.

Manifiesta que todos los jefes de minorías han sido vistos y están dispuestos a combatir el proyecto de escuadra y procurar que el departamento de la Carraca se ponga en iguales condiciones que el Ferrol y Cartagena.

Estima deben aceptarse los ofrecimientos hechos y procurar que la Prensa sea también una de las partes que emprendan la campaña.

El señor Marengo reconoce que el señor ministro de Marina tiene grandes conocimientos en el ramo, y es hombre sano y de justa conciencia, pero estima que en estos momentos sufre una equivocación, pues es incomprensible que se oponga a la construcción del dique, cuando sin esto no puede haber bases navales.

Cree que el abandonar el Apostadero de Cádiz, es un delito de lesa Patria y hasta en el sentido comercial es criminal, pues seguramente se llevará Portugal, al no ponerse en condiciones este Apostadero, toda la corriente de comercio que habría de venir con la apertura del Canal de Panamá.

Nosotros—dice el Sr. Marengo—tenemos que defender este Arsenal, no solo como hijos de Cádiz sino como españoles, pues se trata de un asunto de interés nacional.

Además, tenemos que proteger a los trabajadores gaditanos, que son perfitísimos en estos trabajos, como lo demuestra lo bien que hablan los extranjeros de ellos.

El Sr. D. Servando Gutiérrez, en nombre de la Junta de San Fernando, se asocia a lo manifestado por el Sr. Marengo. Cree, que debemos unirnos como una sola familia.

Expresa, que la Junta de Defensa de

San Fernando, está complacidísima al Ayuntamiento de Cádiz y demás entidades que le han prestado apoyo, y mucho más esta noche con lo dicho por el señor Marengo.

El Sr. Aramburu da las gracias al señor Gutiérrez.

Interviene el Sr. Martínez de Pinillos, el que dice, que a pesar de estar en la reunión con el carácter de presidente del Círculo Mercantil, también lo está como alcalde y por este motivo tengo que acatar el mandato de cuanto se acuerde a favor de San Fernando.

Dice que tiene el convencimiento, de que por haber presentado una conclusión tan concreta, es por lo que se le ha dado una salida al señor ministro de Marina.

Si el ministro está decidido a marcharse del ministerio antes de acceder a la construcción del dique ¿por qué no se solicita en vez del dique se aumente el presupuesto para este Arsenal?

Expresa que el señor Miranda dijo que no quería que le sucediese como a su compañero que construyó un dique y no podían dar acceso los barcos al mismo por no estar limpios los caños.

Disiente del señor Aramburu en lo relativo a que los jefes de minorías votarán el voto particular del señor Conde de Colombi, pues no van esos diputados y senadores a prestar su conformidad por tratarse del hecho de que se benefician los intereses de Cádiz.

Cree que lo que se debe pedir es que en el reparto de esos millones no se nos deje postergados y ver si conseguimos que a la Carraca se dé igual cantidad que al Ferrol y que a Cartagena.

En nombre del Ayuntamiento de Cádiz y como particular ofrece su más decidido apoyo.

El señor Díaz Rocafull, habla también expresándose en los mismos términos que el señor Martínez de Pinillos que debemos de pedir el aumento del dinero pero no el dique toda vez que se opone a ello el señor ministro.

Dice que hay que tener en cuenta que ya no contamos con esa figura parlamentaria que se llamaba Moret.

Cree el señor don Servando Gutiérrez que se debe insistir en la construcción del dique, pues hay que tener en cuenta que en el Arsenal de la Carraca es más fácil la construcción que en el Ferrol, pues en este último pueblo hay que construirlo en piedra y en la Carraca en arena.

Además hay que tener en cuenta—dice el señor Gutiérrez—que nosotros no pedimos para Cádiz, sino para la nación.

Recuerda que el gran tribuno don Antonio Cánovas del Castillo (que en paz descansa), dijo una vez que si el Arsenal de la Carraca no existiera, España tendría que hacerlo.

Hemos pedido pues, lo que a la nación le hace falta.

El Sr. Eizaguirre estima debemos pedir tener base naval, y una vez que se obtenga esto, vendrá la construcción del dique por necesidad.

Es de opinión también se debe de llevar al Parlamento el mayor número de enmiendas para que tengan ambiente en la Cámara.

El Sr. Gutiérrez Alonso, dice que la base naval la tenemos concedida desde 1908.

Dice que el dique núm. 4 está en perfectas condiciones, pero no para el adelanto moderno.

Entiende se debe de pedir la construcción del dique para que puedan reparar los buques de gran tonelaje.

Estima que es bochornoso que se vayan a distribuir 324 millones y se concedan solo a este Arsenal, diez millones.

El Sr. Marengo vé que el problema es grave, pues la bahía de Cádiz es ambicionada por todos los países.

Recuerda que el Sr. Maura dijo una vez, que España vive en Europa.

Cree que el Apostadero de Cádiz, por patriotismo, por interés comercial, debe ser preferido a los demás.

Esta preferencia también por la situación geográfica en que nos encontramos. Recuerda que de Cádiz salieron las escuadras para Cuba y Filipinas, luego entonces Cádiz es base naval.

Considera que el señor ministro de Marina está imbuido en el Gobierno.

El Sr. Martínez de Pinillos dice estar conforme con que se pida hasta el momento preciso en que no se nos conceda lo que solicitamos.

El Sr. Noguero cree se debe dividir el asunto en dos partes: una si estamos decididos a lo propuesto en el voto presentado por el señor conde de Colombi y en caso de que no, que el dique pudiera hacerse en la bahía de Cádiz.

Expresa que es lastimoso que Portugal se lleve nuestro comercio.

En caso que se consiguiera que el dique se construyera en la bahía, San Fernando estudiaría el medio de que no se lesionaran sus intereses.

Hablan después los Sres. Casaux, Gutiérrez González, Llamas, Martínez de Pinillos y Marengo acordándose en definitiva apoyar la petición de la Junta de Defensa de San Fernando y en este sentido queda aprobada también la propuesta presentada por el Sr. Marengo.

Se telegrafiará a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina, presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Escuadra y a los diputados y senadores por esta provincia.

## NOTICIAS VARIAS

En el vapor «Canalejas» llegó ayer procedente de Larache, nuestro querido amigo el brillante capitán del regimiento de Extremadura, don Manuel García Ortega, que con el más heroico comportamiento viene operando en Africa desde hace más de cinco años, y que en la actualidad manda un grupo de ametralladoras, habiéndose distinguido notablemente en las últimas operaciones realizadas en el Garb.

Nuestra felicitación y saludo afectuoso.

Esta noche se inaugura la temporada en el Teatro de Verano, con la compañía de zarzuela opereta española, cuya lista de personal ayer publicamos, dirigida por el primer actor Emiliano Latorre.

El programa del debut es en extremo atrayente y apropiado para acreditar el elenco de una formación artística.

A primera hora, 8'30, se pondrá en escena «Molinos de Viento».

A las 9'30, en sección doble, «El Conde de Luxemburgo».

Y a última hora, a las 11'30, «El Cabo Primero».

Auguramos un buen éxito y podemos asegurar que el trabajo de los artistas responderá a lo que el público espera de ellos.

B. L. M.

Hemos recibido atento B. L. M. del nuevo gobernador civil D. Miguel Fernández Jiménez, ofreciéndonos en el cargo y particularmente.



Mucho agradecemos la cortesía de nuestra primera autoridad provincial a cuyo saludo correspondemos repetuosamente, esperando desarrolle una acertada gestión en pro de los comunales intereses.

**Navegación**

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Infanta Isabel de Borbón» salió el viernes 3 de Montevideo para Las Palmas.

El «R. M. Cristina» llegó el viernes 3 a Gijón.

El «C. López» salió el jueves 2 de Bilbao para Liverpool.

El «Alfonso XII» llegó el jueves 2 a Habana.

El «C. de Cádiz» salió el jueves 2 de Barcelona para Valencia.

El «Antonio López» salió el martes 30 de Habana para New York.

**Cortesía**

Agradecemos al nuevo delegado de Hacienda Sr. Retes el atento oficio en que nos participa su tema de posesión, deseándole muchos éxitos en su cargo.

**Desgracia**

Encontrándose ayer en el «garage» de la plaza de la Constitución dos individuos, llamados Antonio Fuentes y José Vela, arreglando el depósito de gasolina de un automóvil, hizo explosión aquel, causándole a ambos quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Fueron trasladados a la Casa de Socorro y curados de primera intención.

Pasó el Fuentes al Hospital Mora, por ser su estado relativamente grave, y el Vela a su domicilio.

**Urberuaga de Ubil'a.—Marquina, (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.**

**UNA SEÑORA**

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a **D.ª Carmen D. B. García, Aribau, 24, Barcelona.**

**Por Telégrafo**

Madrid, 3 (varias horas.)

**Política y políticos**

**Congreso**

A las cuatro de la tarde se abre la sesión.

Hay gran desanimación.

Los escaños están, en su mayoría, desocupados.

Es aceptada por el ministro de Hacienda Sr. Bugallal, la interpelación sobre el director de Aduanas, que tenía anunciada el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

Defiende el consejero de la Corona a dicho empleado.

El Sr. Lerroux aplazóla para otro día, en vista de la desanimación de la Cámara.

Solicita la reforma del Reglamento de policía minera, el Sr. Belaunde.

Otros diputados hacen ruegos y preguntas sin interés.

Entrase en el orden del día, continuándose la discusión del Tratado comercial con Italia.

**Senado**

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Por el Sr. Polo y Peyrolón se formula un ruego sobre persecución de la pornografía.

El ministro de la Gobernación manifiesta que se han recogido más de 20.000 tarjetas y libros pornográficos.

El Sr. Albaide dice debe permitirse a los soldados de cuota que permanezcan en sus casas durante el verano.

El Sr. Echagüe promete estudiar el asunto.

Se presenta de nuevo el proyecto de Ley sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles, redactado en otra forma.

El Sr. Lastres da explicaciones sobre el asunto y se entabla discusión.

Intervienen en ella los jefes de las minorías en el Senado.

Levántase la sesión.

**La nueva escuela**

Los señores Dato y Besada conferenciaron sobre el asunto de la nueva escuela.

El Gobierno—dijo el presidente del Consejo—no puede realizar más gestiones en pró del proyecto.

Si no se llega a un acuerdo sobre la construcción del buque escuela, a principio de la próxima semana dará comienzo la discusión sobre el proyecto de Ley, íntegro.

En todo el mes de Julio podremos aprobarlo.

Estarán abiertas las Cortes todo el Verano, si fuese preciso.

Los obreros de Ferrol, apesar de lo que ahora digan se dirigieron al Gobierno para que no se interrumpieran los trabajos.

Los únicos contrarios son, seguramente, unos cuantos agitadores que desean complicar la cuestión.

**España en Marruecos**

**Noticias oficiales**

Noticias oficiales recibidas de Marruecos, dicen que en el puerto de Larache fondeó el vapor «Canalejas», conduciendo algunos jefes y oficiales y material de guerra, y que en la fonda Kalmán estalló un incendio, el que, merced a la rápida intervención de jefes, oficiales y soldados logró que se propagara, reduciéndolo a un ángulo del edificio, donde se encuentran los almacenes.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, son de gran importancia.

En la plaza y en las posiciones no ocurre novedad.

—En Melilla reina taaquilidad completa en la plaza y en todo el territorio.

—En Tetuán, la mehalla del jalifa en un servicio de emboscada, hizo dos muertos al enemigo. Entre ellos figura un sheriff muy prestigioso, cuyos partidarios creían invulnerable.

—Fuerzas regulares indígenas que se hallaban en una emboscada apresaron a siete moros rebeldes los cuales fueron trasladados a la plaza.

**MALES DE ESTOMAGO**

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal**

DE

**SAIZ de CARLOS**

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pida

**LA FORTUNA PARA TODOS**

**27 MILLONES DE PESETAS**

**Garantías oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales**

Villa de MADRID, de PARIS y otras

**11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO. Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos **SEGURIDAD ABSOLUTA.**

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50, como única entrega**

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

**EL PONENTE DEL ABOGADO, Diputación 234 BARCELONA y Lauria 37**

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo



SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y SERIOS

**TODO EL MUNDO**

COMPRA

**"EL ECO DE LA MODA"**

QUE SE VENDE A **15 CTS.** Y SE REEMBOLSA POR

**UN REAL**

resultando el periódico **GRATIS** y con **10 céntimos de beneficio** cada número

Véanse detalles en los números de **El Eco de la Moda**, que se vende en kioscos, librerías, etc., y en la Administración calle Cortes, 581, entresuelo (junto Universidad).—**BARCELONA**

Lean vds eso atentamente

**Las Turbaciones de la Circulación**

**El Artritisismo**

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento turbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya turbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Cambotta, en Sedan (Francia)**

**DEPOSITO GENERAL y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola 9.—San Sebastián.**

Depósito en Cádiz.—Restituto Matute, plaza Isabel II.—En San Fernando F. Matute, (Farmacia) En Sanlúcar. R. Matute (F. y Droguería).